



Acta N° 07/19 - En la ciudad de Montevideo, el viernes 5 de abril de 2019 a las 14:00 horas, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Informática en el Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería.

**Presentes:** **Coordinador:** Dr. Ing. Gustavo Betarte; **Coordinador Alterno:** Dr. Ing. Pablo Ezzatti  
**Orden Investigadores:** Dr. Ing. Álvaro Martín, Dr. Ing. Daniel Calegari, Dr. Ing. Franco Robledo y Dr. Ing. Antonio Mauttone.  
**Orden Estudiantes:** Ing. José Aguerre.  
**Secretaria:** María Inés Sánchez.

### 1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 15 de marzo de 2019.

Resolución: Se aprueba. (6 en 6)

1.2. Aprobación del acta de la sesión electrónica del 1° de abril de 2019.

Resolución: Se aprueba. (6 en 6)

### 2. Informes de la Comisión Directiva

### 3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución

### 4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Solicitud del Ing.<sup>1</sup> Renzo Martín Massobrio Lois de ingreso al Doctorado en Informática.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba su ingreso al Doctorado en Informática en el marco del Plan de Estudios 2005. El Director Académico del estudiante será el Dr. Ing. Sergio Nesmachnow. Sus Directores de Tesis serán el Dr. Ing. Sergio Nesmachnow y el Dr. Bernabé Dorronsoro.

(6 en 6)

<sup>1</sup> Título de "Magíster en Informática" a tramitar.



#### 4.2. Inscripciones de estudiantes del Área a cursos de posgrado.

Resolución: Se toma conocimiento. Se consultará a la Comisión de Posgrado respecto al procedimiento a seguir.

(6 en 6)

#### 4.3. Envío a la Bedelía de Posgrado de la Facultad de Ingeniería del listado actual de estudiantes de Maestría y Doctorado del Área.

Resolución: Se toma conocimiento. Se consultará a la Comisión de Posgrado respecto al procedimiento a seguir.

(6 en 6)

### 5. Asuntos previos

#### 5.1. Evaluación 2019 de los Investigadores del Área.

Resolución: Ante solicitudes varias de investigadores del Área de prórroga para el envío de los documentos requeridos para la evaluación, el Coordinador consultó por correo electrónico a los integrantes del Consejo Científico y se resolvió extender el plazo hasta el 7 de abril de 2019.

(6 en 6)

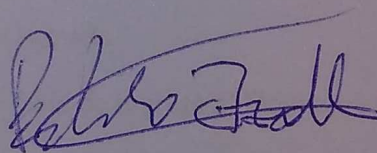
#### 5.2. Consideración de las propuestas del Dr. Ing. Daniel Calegari con vistas a la resolución de las discrepancias entre PEDECIBA Informática y la Facultad de Ingeniería respecto a los procedimientos para tramitar las actividades académicas de los estudiantes del Programa.

Resolución: Se toma conocimiento. Se mantiene en el Orden del Día.

(6 en 6)

### 6. Asuntos varios

### 7. Asuntos entrados



Pablo Fretti